

Notas de la actualidad nacional

El verdadero origen y perfil de las querrelas internas de las organizaciones obreras de España

LAS DOS TENDENCIAS SOCIALISTAS.—EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO A PRIETO Y EL CONGRESO DE JUNIO.—VISION DISTINTA PARA EL DIA DE UN TRIUNFO REVOLUCIONARIO.—LA AUTENTICA RAZON DE LA POSICION EXTREMISTA

Por FRANCISCO CASARES

No es la primera vez que traigo a mis glosas y comentarios políticos el examen de la situación en que se hallan las organizaciones obreras y sindicales de España. Acaso sea de los primeros que han comentado—en todo su verdadero valor sintomático—las luchas internas que, desde hace tiempo, dividen al partido socialista. He procurado describir la diversidad de tendencias y la profundidad de las pugnas. Después ha habido hechos que afirman plenamente aquellas previsiones, y que vuelven a poner de actualidad la difícil cuestión de discrepancia y apartamiento que viene resquebrajando la más fuerte y extensa de las agrupaciones obreristas de España. La hostilidad, cada día más tenaz, con que se combate al señor Prieto ha venido a desbordar el carácter puramente interno de la lucha, para convertirse en un suceso de carácter nacional. Por otra parte, la preponderancia de los socialistas en el periodo político abierto a partir del 16 de Febrero en que ganaron las elecciones las izquierdas, ha dado su mayor actualidad a esas divisiones. Parece, pues, obligado, a quien procura enlazar sus crónicas con los perfiles más acentuados de la actualidad, volver sobre el tema. Es lo que pretendo hacer con estas glosas de hoy.

En los primeros momentos una vez logrado el triunfo electoral, la lucha de los socialistas se mantiene en el seno del partido, y apenas se hacia salir a flor de superficie nada de las diferencias existentes. Ha sido, después, la polémica entre los dos órganos diarios que son portavoces de las tendencias en pugna, la que ha venido a dar un aire de gran publicidad al suceso. La llamada a Placido del señor Prieto para recibir—antes que nadie—el encargo de constituir el segundo Gobierno del Frente Popular ha sido, en rigor, la que ha terminado por destapar las furias con que se acometen los dos bandos en que se divide el socialismo español. Y aunque se dice que toda la querrela queda al discernimiento y resolución del Congreso que en el mes de Junio celebrará el partido, la realidad es que el pleito está en la calle y que, antes de llegar a tal asamblea, se viene ventilando públicamente. Los jefes visibles—Largo Caballero y Prieto—no desprecian ocasión de zaherirse y de defender con el máximo tesón sus tendencias. Ahora han quedado cristalizadas en derredor del criterio contrapuesto acerca de la posibilidad y la conveniencia de que los socialistas participen en Gobiernos del Frente Popular.

Las dos tesis encontradas y en lucha tienen matizado perfectamente su carácter. Prieto es partidario de la colaboración. Largo Caballero se opone a ella. Es cierto que por el momento ha venido a la posición extremista. El líder del centro, cuando ha sido llamado para encargarse de presidir un Gobierno, ha desistido de intentarlo. Y su negativa se ha basado en la existencia de la conocida lucha. No ha querido ahondar más las distancias, ni ensanchar las disparidades. ¿Por sometimiento al criterio contrario? No. Pocos días después de rechazar el encargo presidencial, ha hecho el exministro de Obras Públicas unas declaraciones en las que ha mantenido con gran firmeza su convicción favorable a que los partidos todos del Frente Popular—y naturalmente, el suyo, en primer lugar—tomen una parte activa en la gobernanza de la República. Sin embargo—el Congreso del Partido de por medio—ha desistido y ha venido a sumarse a la tendencia contraria.

¿Por qué no quiere Largo Caballero la participación? La razón es clara. Aspira a que el poder, en su día, llegue íntegro a manos del socialismo organizado. En 1931 se hizo la revolución sin sangre. La Monarquía cayó por culpa de sus propios fracasos. En 1934, se intentó la revolución violenta en la calle, y fracasó. Hasta ahora, el Estado cuenta con medios coactivos suficientes para derrocar este tipo de intentos. Las enseñanzas no deben desaprovecharse. Y el socialismo intenta ahora lo que se hizo en 1931: vencer sin morir, sin sangre, sin violencia. Para ello es necesario que el régimen vigente se derrumbe, que calga fracasado. Como cayó en la primera ocasión el régimen monárquico. La diferencia está solamente en que entonces lo que se cuarteaba era un régimen político, y ahora es un régimen social. Lo que entonces había que tirar abajo estaba defendido sólo por los partidarios de la Monarquía. Ahora se han de enfrentar los atacantes con una fortaleza más defendida. Sus propios colaboradores están dentro de ella. La lucha se entabla entre burgueses y marxistas. Y entre estos últimos, los hay convencidos—como Prieto—de que no ha llegado aún el momento de cambiar el régimen social, y que los socialistas pueden y deben lealmente defender la República. Esa lucha interna entre los socialistas, que todo hace prever se decidirá en favor

de la tendencia moderada, se cohesionan con la que hay entre otras organizaciones obreras. Los sindicalistas han rechazado las tentaciones del marxismo para la unificación. Exigen que los socialistas renuncien a sus posiciones y actividades políticas. Que es tanto como pedir un imposible, a sabiendas de que no se va a conseguir. Lo que se ha hecho en Zaragoza no es otra cosa que negarse, lisa y llanamente, a la sugerencia. Por su parte, los comunistas, que parecen más fáciles a la idea de unión política y sindical, tienen concepciones distintas para el día de un hipotético triunfo revolucionario. Largo Caballero aspira a la dictadura de clase. Pero aspira, al mismo tiempo, a que esa dictadura la administre de modo exclusivo el partido socialista. Los comunistas se consideran los mandatarios auténticos y directos de Rusia, eje de la revolución mundial, faro de las actuaciones subversivas para derrocar los Estados capitalistas. La unión para fines previos de lucha puede ser fácil. La realización posterior, una vez conseguido el triunfo, sería mucho más difícil. Casi impracticable. Los de la C. N. T. preconizan el comunismo libertario. Otra tesis, otra postura. Tampoco cabría la unidad de pensamiento en la fecha—si ella habría de llegar—de dominación total del país por parte de la clase trabajadora. Quiere ello decir que una revolución puede llegar a cuajar; que un movimiento puede coronarse con éxito. Pero ¿y al día siguiente? ¿Que se haría?

Las discrepancias son más hondas, más insalvables de lo que parece. Y si Prieto y los suyos, una vez rebasado el mes de Junio, se unen definitivamente a los republicanos, para compartir con ellos la responsabilidad del poder, en lugar de seguir a tática de separación y boicot, las aspiraciones extremistas serán mucho más difíciles de llevar a la práctica. Porque, en rigor, lo que se hace hoy desde las zonas extremas del Frente Popular no es si no debilitar al Gobierno republicano y burgués, crearle dificultades, amontonar obstáculos en su camino. Se utiliza hipócritamente el señuelo de las derechas. Se dice que se combate a la reacción. Se hostiliza a los partidos de orden. Se crean conflictos contra la clase patronal. Pero los disparos son por elevación. Van directamente contra los republicanos burgueses, en cuyo fracaso ven los marxistas el horizonte despejado de su acceso al poder y del cambio de régimen.

Estas son las querrelas del momento. El mes de Junio será muy interesante. Mientras llega, bueno será ir precisando los contornos de la lucha y señalando las verdaderas posiciones. Que es lo que pretendemos con estas glosas objetivas que reflejan la situación actual.

Crónica judicial

POR LESIONES GRAVES Y TENENCIA ILICITA DE ARMAS

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, que se ha seguido contra Mariano Fernández Fernández, y Jesús Sáinz Aguado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a Fernández como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al Jesús, por otro de tenencia ilícita de armas, a las de seis meses de igual arresto y a la de 15 días de arresto menor por una falta incidental de lesiones, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por partes iguales.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Nájera, seguido entre don Víctor Larrea y don Gustavo Torrecillas Sáenz, sobre interdicto de recobrar la posesión.

Audiencia provincial

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Rafael Martínez Muñoz, sobre homicidio.

Juicio oral, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Silvano Cereceda Pérez, sobre tenencia ilícita de arma de fuego.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

ACOTACIONES

Sobre el futuro Estatuto castellano

¿Va de veras ahora? Al parecer cristaliza ya el ansia colectiva de la afirmación castellanista. Cien años de provincias no han matado las regiones, no borraron como querían el santo vocablo: Castilla. Emplea bien, con decisión clara, unanimidad cabal e ímpetu bastante, el movimiento popular que no ha de acabar sin el logro del reconocimiento constitucional de la personalidad castellana. Burgos cumple sus mites heráldicos de primera voz y de cabeza de Castilla al iniciar la marcha para ees reconocimiento.

La asamblea de fuerzas burgalesas reunida el domingo en la Casa de la ciudad resulta prieta de afirmaciones. Castilla queda por encima. Primera afirmación: prioridad e iniciativa del movimiento pertenecen a nuestra alcaldía. No es la campaña hija ni remolque de actitudes dudosas ni conversaciones madrileñas, no es maniobra partidista de enemiga estatutaria; es pensamiento burgalés en busca de enlaces con otros castellanos, el deseo pleno y cordial de la fórmula jurídica de gobierno autónomo que supone el Estatuto propio. Deseo que he aplaudido manifiesto en diputados de opuestas candidaturas de la última contienda, de modo que lo mantienen derecha e izquierda, antiestatutistas de ayer unidos a los defensores entonces y hoy de los Estatutos hermanos, y no sólo representantes de la opinión pública, sino de la producción, el comercio y la industria.

Ese deseo recio y denso de acentuar la región, de desbordar y eludir la provincia, de afirmar y enaltecer a Castilla, será pronto sentido vivamente de todos y nervio de todo el pueblo, en cuanto quede por sus rectores despierto. Cosa haccedera, fácil tras la asamblea efectuada. No olvidemos que esta tierra suyo vibrar y tener diputado regionalista. Ni que el Cid en Valencia distinguiese por sus respetos a organismos locales. Castilla es siempre señora y soberana hasta en la más arrinconada aldea, sin oprimir a la aldehuela vecina, dispuesta en todo ciudadano y campesino a sentirse dueña de su gobierno.

Lo económico, atinadamente expuesto por el señor Eguilaz, fuerza a la obtención de Estatuto, pero también lo inmaterial, la tradición, el espíritu. Hay que actualizar, defender y estatutar el sentido de la castellanía. No puede ser que Castilla, tan firme pilar de la lograda España, desaparezca y se esfume, destruyéndose en provincias, trasvasada, fuera cuando vivan fuertes y recobradas, en unidad vigorosa y potente, Cataluña y Vasconia; Navarra, Galicia y otras regiones de menor raigambre histórica y más interrumpidas rutas de sus destinos. Estudio y propaganda de ideales castellanos no pueden ni deben soslayarse. Importa luego la concreción de atribuciones y medios o facultades para el régimen autonómico que reclamaría un entusiasta plebiscito con el fin de erigir, señora y ejemplar como siempre, la ejecutoria de la perenne vitalidad de Castilla.

J. LI.

Instrucción Pública

EL COMIENZO DE LOS CURSILLOS

El Ministerio de Instrucción ha dispuesto por orden de 23 de los corrientes ("Gaceta" del 24), que quede pendiente de señalamiento la fecha en que han de comenzar los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, convocados por orden de 17 de Febrero último y autorizados por decreto de 14 del mismo mes, y que la Dirección general de Primera enseñanza señale ésta tan pronto como queden cumplidos cuantos trámites son indispensables para el principio de tales pruebas.

ASCENSOS

Han sido ascendidos: a 5.000 pesetas don Bienvenido Vargas, de Burgos, y a 4.000 don Urseliano Somavilla, de la misma provincia.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS

En esta Sección se ha recibido el Título de Maestro de Primera Enseñanza de don Antonio García Torres, el cual retirará el interesado personalmente, previa presentación de su cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Crónica militar

DESTINOS EN LA GUARDIA CIVIL

Brigada de infantería, don Amado Sarasa Bandrés, de la comandancia de Burgos, a la de Barcelona.

Sargentos de infantería, don Wenceslao Gonzalo Maeso, ascendido, de la comandancia de Burgos, a la de Castellón.

Don Miguel Morgades de Diego, ascendido, de la comandancia de Burgos, a la de Logroño.

ALTAS

Causan alta como guardias de infantería don Dionisio López y López, que va destinado a Logroño, y Fernando Alonso López, a Lérida, y como guardia de caballería don Heliodoro Río Carranza, que va a Oviedo, cuyos expedientes se encuentran en la comandancia de Burgos.

Instantánea política

La responsabilidad judicial

Para hacer efectivo uno de los artículos de la Constitución sobre responsabilidad de jueces o fiscales, se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley inspirado en las normas esenciales de la Ley del Jurado. Este hecho, en sí, no tiene importancia política. Todo organismo es responsable, y la vía procesal para hacer efectiva esta responsabilidad debe ser garantía de que no ha de servir de venganza a unas partes o a otras.

Lo que importa es saber que el jefe del Gobierno decía, en su discurso de presentación a la Cámara, estas palabras: yo no puedo ver con tranquilidad cómo se abusa a los enemigos del régimen, y más concretamente, a los enemigos de la situación política actual. El señor Casares ha sido considerado como el brazo fuerte que defiende los principios izquierdistas sin desmayo, llevando la acción gubernativa tan lejos como sea preciso.

Ahora bien, en esta ocasión el jefe del Gobierno se impacienta sin razón, cuando tiene a mano el remedio inmediato. En efecto; existe un Código Penal y una ley de enjuiciamiento criminal. Por el primero se declara que no serán penados los delitos que previamente no estén definidos y castigados en el cuerpo legal punitivo. La ley ritarua procesal criminal señala o tasa el valor de las pruebas, y para determinar la responsabilidad criminal es preciso que ella sea patente, sin que baste el indicio simple moral.

El señor Casares sabe bien que un tribunal de Derecho no puede extravasar sus funciones, castigando delitos que no están definidos, ni apreciando arbitrariamente pruebas cuando no existen esas pruebas ni ese arbitrio judicial. Incurrir en responsabilidad. ¿Cómo solucionar este conflicto? Muy sencillamente: crear el delito. El que sea de esta tendencia política o de la otra o de tal otra, incurrirá en pena de muerte. Reformar la ley ritarua: la presunción moral es bastante. Cuando un señor de ésta o de la otra o de tal otra organización acuse, su palabra será artículo de fe y se le creará en todo lo que dijere. O también un procedimiento más sencillo: crear un tribunal político y definir lo que ha de conocer y su jurisdicción.

Lo que no puede hacerse es envolver a un tribunal de Derecho en contiendas políticas. Todo el mundo ha de tener su responsabilidad: el Gobierno la de crear leyes represivas, y los tribunales la de aplicarlas o no aplicarlas. Pero si no está definido el delito, ni la impaciencia del señor Casares es ley ¿cómo la van a aplicar los tribunales?

ALVAREZ DE LEÓN

Santander y Burgos

Esta mañana, a las once, han llegado a Burgos el presidente de la Diputación de Santander, el alcalde de aquella ciudad y los presidentes de la Liga de Contribuyentes, Gremial Mercantil y Federación Automovilista Montañesa.

Fueron recibidos en el Ayuntamiento por el alcalde, secretario de la Diputación y secretario señor Fernández Villa. A las doce marcharon a la Diputación y allí se reunieron todos con los ingenieros señores Rodríguez Arango y Martínez Mata, don Pascual Eguilaz, don Manuel Ruera, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner y secretario señor Ortega.

Tuvieron un cambio de impresiones y a las dos se reunieron a almorzar en el Restaurant Castilla, continuando las conversaciones sobre el objeto del viaje que no es otro, aparte algunos asuntos de interés para la Montaña, que tratar de la terminación del ferrocarril Santander Mediterráneo.

Para esto se celebrará una importante reunión en Madrid, en la Casa de la Montaña, el jueves próximo, y a ella asistirán además de los representantes de las Diputaciones y Ayuntamientos de Santander y Burgos los diputados a Cortes por ambas provincias y posiblemente los de Madrid, pues a la vez se trataría del ferrocarril directo.

Después de comer han marchado a la capital de la República, en automovil, los representantes santanderinos, encamionados de las atenciones de que han sido objeto durante su breve estancia en nuestra ciudad.

El encauzamiento de los ríos Pico y Vena

El contratista de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, don Juan Uriarte, estuvo esta mañana en la Alcaldía conferenciando con el señor García Lozano.

Después se trasladaron ambos al gobierno civil tratando con el señor Pulg Espert del comienzo inmediato de las obras, en las cuales se dará ocupación a numerosos obreros.

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DE MIRANDA

Anoche, a las doce, se dió por terminada la huelga de 24 horas planteada en Miranda de Ebro como protesta por la agresión de que fué objeto el alcalde de aquella ciudad.

Todos los servicios han quedado restablecidos y la normalidad es completa.

Hacia el Estatuto castellano

No hay contradicción en la conducta

Se ha dado el primer paso, de una importancia capital, en un nuevo camino, lleno de dificultades, que ha de conducirnos a una nueva vida que la fe que tenemos en nuestros hombres, en su tradicional honradez, y en la acrisolada administración de sus instituciones nos hace esperar con fundamento que será mejor que la presente.

En la reunión celebrada el pasado domingo, tan acertadamente convocada y dirigida por nuestro alcalde, Burgos se mostró decididamente partidario de acogerse al régimen autonómico que la Constitución autoriza.

Burgos, sin embargo, en cuantas ocasiones se han presentado, se ha mostrado opuesto a todos los regionalismos, y últimamente, cuando el proyecto del Estatuto catalán se presentó en las Cortes, en Burgos se celebró una magna asamblea para oponerse a toda concesión de autonomías.

¿Es que ahora Burgos reniega de su historia, apareciendo en flagrante contradicción con sus seculares convicciones?

No. Burgos, y Castilla entera, siguen y seguirán siempre unitarias, partidarias de una sola patria común, que cobije a todos los españoles sin diferencia de castas, sin privilegios ni exclusivas, con un Estado único que ampare los derechos de todos. Pero ¿cómo ser unitario ante una cosa que ya se ha roto? ¿Es que es posible volver atrás; deshacer el estatuto de Cataluña; que renuncien al suyo los vascos, los gallegos y los valencianos, y berrar los artículos correspondientes de la Constitución?

Pues si eso no es posible, si no se puede recomponer lo que ya está desgarrado, vayámonos a un régimen federal, que por él se gobiernan otros países, y viven y prosperan.

Lo que no se puede admitir de ningún modo es este sistema mixto que ha resultado, de provincias sometidas al poder

central y provincias en régimen de autonomía.

Por medio de él se da el caso de que un catalán, y mañana un vasco o un gallego, sea ministro de la Gobernación y aun presidente del Consejo de ministros del Estado central, del cual su región está casi completamente desligada. Puede, en nombre de ese mismo Estado, gobernar la provincia de Burgos. Puede ser ministro de Hacienda e imponer nuevos tributos, que pagarán todos los españoles menos los catalanes, vascos y gallegos.

Eso es un régimen colonial inadmisiblemente para el que conserve un ápice de dignidad y mucho menos para Castilla, madre de la nacionalidad hispana y que siempre trató a todos en el mismo pie de igualdad.

Pero, por otra parte, no se puede negar a los catalanes ni a los vascos el derecho a desempeñar puestos directivos en la República española. Ello equivaldría a expulsarlos de la comunidad, y los separatistas seríamos nosotros.

Esta es la consecuencia absurda que se desprende de este imposible régimen mixto.

Ante tales hechos consumados, a Castilla no le cabe opción. Castilla no puede ser colonia de nadie y aunque conserve su convicción y su fe en la unidad patria, tiene que rendirse y aceptar el régimen federal como mal menor y sin que en este cambio haya dejación de convicciones ni contradicción con su historia.

Aparte de las razones apuntadas y de las tremendas desigualdades tributarias, consecuencia del actual régimen mixto, someterse a él sería tanto como admitir que las provincias castellanas carecen de capacidad suficiente para administrarse por sí mismas y eso hay que rechazarlo enérgicamente, pues sus municipios tienen en esa materia una tradición que no sólo no han borrado los años, sino que la conservan intachable y acrecentada.

Información varia

DOS AGRESIONES

Poco después de las nueve y media de la noche marchaba por el paseo de Ronda el obrero albañil Patricio Bermejo Hinojosa, de 22 años, soltero, con domicilio en la calle de Mateo García, 3. De improviso, y sin que se haya podido fijar exactamente el número de sus agresores, le salieron al paso varios desconocidos; uno de los cuales, con una navaja, le dió una puñalada en el vientre, dejándole gravemente herido, después de lo cual se dieron a la fuga rápidamente.

En la misma Casa de socorro (la del distrito de Buenavista), ingresó también anoche el estudiante Benito García de 18 años, que sufrió dos heridas de arma de fuego, una en el tercio medio del nudo izquierdo, sin orificio de salida, y otra en la palma de la mano derecha. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación se refirió esta madrugada a los conflictos sociales planteados en diversos puntos de España, y manifestó que el paro producido en Miranda de Ebro como consecuencia de la agresión de que había sido víctima el alcalde, terminó a media noche.

De Coruña dan cuenta de que se han firmado entre las Compañías de Tranvías y sus empleados nuevas bases de trabajo, quedando conjurado el conflicto que amenazaba plantearse.

En Huesca se ha resuelto la huelga de metalúrgicos, aceptando patronos y obreros las bases, en virtud de las cuales quedan colocados todos los parados del ramo.

De Salamanca dan cuenta de que en la línea de Astorga a Plasencia, kilómetro 149, descarriló el tren 2.364, saliendo de la vía cinco unidades. No ha habido que lamentar desgracias personales. De Salamanca salió un tren de socorro, que ha dejado expedita la vía.

Preguntado el señor Ossorio Tafall sobre el conflicto taurino, manifestó que continuaba en igual estado.

Ayer, en Córdoba, cuando estaba la plaza llena para celebrar la corrida, al llegar las cuadrillas se negaron a torear. Se dieron las órdenes oportunas obligándose a los toreros a hacer el pasillo custodiados por guardias de Asalto. Una vez en el ruedo se soltó el primer toro y la corrida se celebró normalmente.

EL SEÑOR MAURA VA A HACER REVELACIONES SENSACIONALES

Es probable que don Miguel Maura pronuncie un discurso en el Palacio de la Música el domingo próximo. Sus amigos dicen que se propone realizar propaganda política con gran actividad, y hará revelaciones sensacionales.

APLAZAMIENTO INDEFINIDO DEL CONGRESO SOCIALISTA

"Claridad" dice que, a última hora, ha recibido la noticia de que los elementos centristas del partido socialista, representados por aplastante mayoría en el comité nacional que se ha reunido hoy

en Madrid, han decidido el aplazamiento indefinido del Congreso nacional del partido socialista.

Con esta decisión—añade "Claridad"—el centrismo rehuye, una vez más, comparecer ante las masas del partido para que sea enjuiciada su conducta.

EL GENERAL ORGAZ, DESTINADO A LAS PALMAS

En cumplimiento de órdenes del ministro de la Guerra ha salido para Las Palmas el general de brigada don Luis Orgaz. Numerosos jefes y oficiales le tributaron cariñosa despedida.

CONDONACION DE MULTAS

La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Agricultura que dice así:

Se declaran condonadas todas las sanciones y multas impuestas, bien por los gobernadores o por los presidentes de las Juntas o Comités provinciales reguladores del mercado triguero por aplicación de los decretos de 29 de Mayo de 1930, 25 de Noviembre de 1934 y 2 de Julio y 16 de Octubre de 1935, que no hayan sido hechas efectivas y publicadas en el decreto de 8 de Abril de 1936.

Los expedientes por infracciones y los recursos contra las sanciones impuestas serán archivados definitivamente.

Las autoridades y funcionarios a quienes compete cuidarán de que se hagan efectivas con toda eficacia y ejemplaridad las sanciones que se impongan en lo sucesivo, con estricta aplicación de las disposiciones vigentes en materia de abastos.

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL

Lunes 25

La semana comienza con perspectivas bien poco agradables, apreciándose en general la existencia de una masa de papel que desborda a los mismos intermediarios.

La sensación de malestar se extiende y profundiza a la vez y cabalgando sobre ella, viene este deseo de vender que presiona más y más la Bolsa produciéndose nuevas sangrías en los cambios.

La especulación tuvo momentos bier animados en los Explosivos que desconató el cupón, sostienen y hasta mejoran los cambios últimos. En ferros, la baja no sigue, pero tampoco se profundiza. En las Rifs, sostenimiento.

En general todos los valores de dividiendo están más flojos, siendo fuerte la existencia de papel.

Lo mismo sucede en los fondos públicos siendo más clara la flojedad de las deudas públicas, entre las cuales el Interior no puede hacerse mejor cambio que los 72 enteros.

A. I. ARCO

En séptima página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en el Valle de Oca

BODA
El sábado se verificó en Villanueva de Oca el enlace de la joven Felisa Sanz, con el empleado de la fábrica de embudidos de la señora viuda de Contreras, don José Fernández Espiga.
Bendijo la unión el sacerdote don Jesús Maestre, actuando de padrinos la señorita Amparito Salz Casillas y don Benito Fernández, hermano del novio, firmando el acta don Angel Salz Contreras y don Nicolás Murga.
Después de la ceremonia, a la que asistieron numerosos familiares y amigos, se sirvió en casa de la novia una espléndida comida. Al final de la misma, se hicieron votos por la felicidad de los contrayentes.
La música de Belorado entretuvo a la gente joven durante todo el día.
Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

DE SOCIEDAD
De regreso del viaje de novios, hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Martínez y a su distinguida esposa Beatriz Carasa, los cuales salen hoy para la capital vizcaína donde fijarán su residencia. Lleven feliz viaje.

NOTA TRISTE
En este momento recibimos esta lacónica noticia: "Page ha muerto". Don Constanancio Martínez Page, era un gran amigo desde que ejerció en su primera escuela en propiedad en esta provincia. Su amistad era entrañable, le queríamos como a un familiar.
No con estos momentos para poder hablar más de tan querido amigo, sólo damos la noticia para conocimiento de las muchas amistades que por estos contornos tenía.
Reciban su viuda e hijitos nuestro sincero pésame.

SOLLABEC

El DIARIO en Salas de los Infantes

INAUGURACION DEL GRAN CASINO

Como oportunamente anuncié, el día de ayer se ha inaugurado oficialmente el Gran Casino, en el que hicieron acto de presencia más de cien señoritas, todas ellas guapísimas y elegantemente ataviadas. El espectáculo del Casino fué imponente durante tarde y noche; una muchedumbre de muchachas bonitas y de jóvenes de buen humor se contorsionaban bajo la alegría del "fox". Su espléndido salón, radiante de luz y decorado con el mayor gusto, parecía incapaz de contener el número de parejas que incesantemente bailaban, pues toda la gente joven rindió culto al agarrao, y hasta la madura disfrutó de los encantos de Terpsicore.

Si de antemano no supiésemos las grandes simpatías con que cuenta en Salas el Gran Casino, los bailes que se han celebrado serían más que suficientes para acreditarlos y ponerlos bien de manifiesto; sólo así se explica que hicieran acto de presencia a los mismos tantísimas personas, y que el número de socios inscriptos en los dos primeros días sea tan sorprendente que supera a los cálculos más optimistas.

El cronista, que tantas simpatías tiene para el bello sexo, se vio negro para darse una idea de la cantidad de belleza acumulada en aquel lugar, no obstante pudo apreciar, entre otras cuyos nombres lamento no recordar, las atrayentes Amancia Camarero, Herminia, Mercedes y Araceli Terrazas, Ascensión Sáez, Carmen García, Angelina Sebastián, Mercedes y Paz Maeso, María-Maravillas García, Juanita Hernando, Fido Ibáñez, Esperanza, Petra, Piedad y Liduvina Martínez, Concha Entero, Esperancita Martínez, Pilarín Pérez, Angela, Loreto y Juanita Gárate, Emiliana Alzaga, Fida y Daria Marañón, Higinia Azúa, Isabel García, Manolita Piernavieja, Mercedes Olea, Margarita Ortiz, Julita Sebastián, Bonifacia y Aurelia Izquierdo, Elena Bengochea, Luisa García de Obeso, María González, Fortu Camarero, Dolores Barriuso, Paula, Francisca y María Cuadrado, Felisa Camarero y entre las muchísimas forasteras, recuerdo a Encarna Núñez, Antonia Urbano y Emilia Ruiz.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria — San Juan, 81, teléfono 2004



LA NIÑA
María del Rosario Campo Pampliega,

falleció en el día de ayer,
a los 12 años de edad,

habiendo recibido los S.S. Ss. y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, don Julián (del Comercio de esta Plaza) y doña Rosario; hermanos, Julián, María-Ascensión, Merta de los Angeles y Juan; abuela materna, tios, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar mañana, miércoles, día 27, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Mayo de 1936

Vivía: Mercado, 1

†

Las misas que se celebran mañana, miércoles, día 27, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a las siete, ocho y media y nueve y media, en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
D. Aurea Ruiz Castro,
que falleció en Espejo (Alava), el día 27 de Mayo de 1935

SU FAMILIA
Agradecerá a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 26 de Mayo de 1936.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2, tef.º 1672



LA SEÑORA
Doña María de los Dolores Rodríguez Gallo,
viuda de D. Juan-Pablo de Miguel,
ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su apenado hijo, don Enrique; hija política, doña Eivira Fournier; nietos, Enrique, Fernando, María del Carmen, María-Jesús y Beatriz; hermanos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «corpore insepulto», que tendrá lugar mañana, miércoles, a las ONCE, en la parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana), y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Mayo de 1936.

Vivía: Cid, 26

El duelo se despide en el sitio de costumbre.



Los coches van mejor con Mobiloil — es 100% puro

Hoy día MOBIL OIL es el único aceite refinado por el nuevo procedimiento "Clearsol Process". Con el tiempo será imitado por los demás refinadores, pero, hoy por hoy, MOBIL OIL, como siempre va en vanguardia.

Mobiloil

HOY MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO
VACUUM OIL COMPANY, S. A. E.



de Burgos; Candelas y Pilar Sáez de Barbado del Mercado; Otilia y Alicia Viciario y Crescen Salas, de Barbado del Pez; Amelia Peraita, de B. Herreros; Conchita y Eufimia Grado, de Hontoria del Pinar; Alicia y Cándida González, de Prado; Goya Blanco, Constanca Alonso y dos señoritas maestras de Quintanar de la Sierra.
Comprenderán los lectores que con todas estas flores, el salón no era otra cosa que un grandioso jardín, excesivamente aromático y atrayente.
Los premios regalados por este correspondiente para la mejor peinada y traje de baile más original correspondieron, el primero a la encantadora Daria Marañón y el de traje a la señorita Herminia Terrazas, que de veras lo lució cubriendo su cuerpo palmeril. He omitido los nombres de las respetables damas y caballeros, porque haría interminable la reseña. El sexteto "Ballenilla" tocó maravillosamente y estuvo incansable hasta las

DE SOCIEDAD

Hoy ha tomado posesión del Juzgado de Primera Instancia y de Instrucción del partido, don José de las Peñas Mesquí, el que deseamos mucho acierto en el desempeño de tan elevado cargo.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora de nuestro muy querido amigo don Antonio Rojí Conde, secretario judicial. Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud, que es lo que celebramos.

UN AFORTUNADO

A nuestro buen amigo don Aureliano Martínez Ortiz, en el sorteo celebrado el día 11 del pasado mes de Abril, le ha correspondido la bonita suma de 36.000 pesetas pero lo curioso del caso es que no

lo ha sabido hasta hace cinco días, cuando a Madrid, y cuando esperaba a tranquilizarse, empezó a llover torrencialmente, mientras llegaba, entró a comprar unos décimos en una Lotería que había en frente y al guardarlos se dio cuenta que llevaba 3 décimos atrasados, que no había mirado; los sacó y cuál sería su sorpresa, al ver que estaban premiados, con el gordo. Se frotó los ojos para asegurarse de que no soñaba, los comprobó y vió que era realidad y, por serlo, ya cobrado las 36.000 pesetas en la Lotería favorecida del señor Villanueva, pues vino rápidamente de la capital de la República para evitarse el agobio de periodistas y fotógrafos, y por si los cacos hacían alguna de las suyas. Reciba el señor Martínez mi enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 22 de Mayo de 1936

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono 1559
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antitrófico
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barranquillo
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1211
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 6
GRATIS A LOS POBRES

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 48 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 18
(Antes plazuela del Arzobispado)

Almorranos, Fisuras, Fístulas, Pílor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sesión. Sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones. Por Método especial ultrarrápido. Consulta en BURGOS, el día 3 del mes próximo, de once a una, en el Hotel La Vascongada, por el médico

D. Juan Campos
Director del

Instituto Antihemorroidal

NOTA INTERESANTE: El médico don Juan Campos, es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL

Montera, 47, pral. MADRID. — Teléfono 12198

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía ha denunciado Domínica García Peribañez, con domicilio en la calle de Lain-Calvo, 38, 1.º que de su casa ha notado la falta de una sortija de platino con brillantes y una perla, valorada en 260 pesetas, ignorando quién puede ser el autor de la sustracción.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN-CALVO, LAIN-CALVO, número 29.

CAMISAS Y CORBATAS, los más nuevos modelos y los más bajos precios en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En la oficina de la Guardia Municipal, se halla depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, una mantita-tapabocas que ha sido encontrada en la vía pública, por don Miguel Cembellin.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

CONAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

MEDIAS DE ESPORT. Vea usted los precios en los escaparates de MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Para cosas de momento no enciendas el fogón mientras haya infiernillos y alcohol marca

"EL LEON"
Precio en todo Burgos
1'50 pesetas litro

FABRICANTES: LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgi, Parálisis, varices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA
Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro.

BELLEZA
EXTINCION DE
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCONGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el doctor CAMPOS desde el año 1911.

Tres individuos apodados "Santitos", "Blas" y "El Pico" penetraron en el corral de la casa de Agustín Albillos Martínez, sita en el barrio de San Pedro de la Fuente, con ánimo de apoderarse de varios animales caseros, pero al darse cuenta Agustín, salió en persecución de los rateros que se dieron a la fuga, no habiendo sido detenidos.

Acostúmbrate a beber San Roque Jerez Quinado Sin dejar un sólo día. Pues su feliz resultado Un gran cambio en tus negocios. Observarás que ha operado. Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

A requerimientos recibidos por la Presidencia de esta Entidad y para evitar posibles sanciones, se recuerda a los patronos, comerciantes e industriales, la obligación de asegurar de Accidentes del Trabajo a todos sus dependientes y obreros e inscribirlos en el Retiro obrero obligatorio.

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 5B.—Burgos



EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera 47
MADRID

Director J. CAMPOS
Médico Ortopédico

Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro.

Ecós de sociedad Radio Castilla

A avanzada edad ha dejado de existir en el día de hoy la distinguida señora doña María de los Dolores Rodríguez Gallo, viuda de don Juan-Pablo de Miguel, y madre de nuestro querido amigo don Enrique, capitán de Artillería, retirado. Nos unimos al duelo que esta nueva desgracia ha producido a aquél, así como al resto de la familia de la finada.

Victima de penosa enfermedad, ha fallecido en el día de hoy, a los doce años de edad, la niña María del Rosario Campo Pampliega.

Testimoniamos nuestra condolencia a sus afligidos padres nuestro estimado amigo don Julián, del comercio de esta plaza, y doña Rosario, hermanos y demás familia.

Don Antonio Blanco, esposa y demás familia, dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su hija Casilda, celebrado el pasado domingo.

Acuda usted a la Gran decena del DURO que tiene establecida desde el día 21 Almacenes MONASTERIO

Puede usted adquirir:

1 docena de toallas por	UN DURO
10 pares calcetines	UN DURO
1 camisa de seda	UN DURO
1 camisa popelín	UN DURO
3 bragas de seda	UN DURO
3 pares medias seda	UN DURO
3 pares medias hilo	UN DURO
Lote de camisa y camiseta	UN DURO
Cajas de lana 10 ovillos	UN DURO
Paquetes de lana	UN DURO
Infinidad de lotes de distintos artículos	UN DURO

Segunda Comandancia de Sanidad Militar.—Cuarto Grupo ANUNCIO
Debiendo procederse en este Grupo a la venta, en pública subasta de un caballo y 3 mulas de desecho, existentes en el mismo, la que tendrá lugar el día 23 del actual a las once horas en su Cuartel, se hace saber por el presente anuncio para que puedan tomar parte en el concurso las personas que lo deseen, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 23 de Mayo de 1936.—El comandante Médico Jefe, Narciso Barbero.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Sanlander, 34 - BURGOS

SE COMPRAN galgos de pura raza, y pura sangre, machos y hembras de 12 a 18 meses edad. Informes, en esta Administración.

VENDESE cerda de cría, de cuatro partos, preñada, condición de buena. Angel Martínez, Castrillo-Solarana.

VENDESE máquina de coser «White», barata, seminueva. Santa Dorotea, 29, tercero derecha.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Abarcellos Se venden en esta Administración

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Coloniales, Burgos.

PERSIANAS, LINOLEUMS a precios de fábrica, esta casa no vende clases segundas, desengaña al público con sus géneros. Colocación gratis de las persianas y hules; personal competente en todos los trabajos. Quesada, Paloma, 23, Esterería.

VENDESE máquina de coser «Singer», de todas clases. Juan Porras Mecerreyes.

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche
A las 21.30.—Apertura y campanadas de Papa-Moscas.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—Nocturno en fa sostenido mayor (Chopin).—La campanella (Paganini). Romanza andaluza (Sarasate). Mazurca, op. 26 (Zarzuela). Festival de pascua rusa (Rimsky-Korsakow). Agua azucarillos y aguardiente (Chueca). Fantasia.—Noticias locales y provinciales.—La alegría de la huerta (Chueca). Fragmentos.—Noticias de última hora por hilo directo.—Música ligera.—Campanadas del Papa Moscas.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 27.—A las 14. Apertura y campanadas del Papa Moscas.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Gitanazo (Morales). Pasodoble.—Madrileña (Arrese). Pasodoble.—La castita de molino (Barris). Fox.—En la corte del rey Coll (Cole). Besos brujos (Saracín). Tango.—Cuento viejo (Saperas). Estilo criollo.—Serenata badine (Marie). Sólo saxofón.—Melodia (Tschalkowski). Melodia. Su mayor éxito (Grthe). Martha Eggert.—Jotas de baile.—Noticias generales.—Archivo de la Palabra.—Miguel Asín.—Vals de la alegría (Tarantolo).—Programa para la noche.—Campanadas del Papa Moscas.—Himno nacional y cierre.

A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excelentísimo Ayuntamiento.

Una mujer mata de una paliza a su marido

En el pueblo de Quintanarraya vivía el matrimonio Ubaldo Hernando Briongos, de 78 años, y Juana Aguilera Ullana, de 60, que desde hace cuatro años tenía frecuentes disgustos, hasta el extremo de haber estado separado varias veces.

El día 21, el juzgado aconsejó a los ancianos que cesaran en su actitud y viviesen juntos, y el 24, a las tres de la tarde, Juana, armada de un palo, propinó a su marido una paliza causándole tan graves heridas en la cabeza que le ocasionaron la muerte a los pocos momentos.

También Juana presentaba una herida leve en el cuello, producida con una navaja barbeta, la que se supone que se causó ella misma para intentar demostrar que hubo lucha.

La parricida fué detenida y puesta a disposición del juzgado de Salas de los Infantes.

BLANCO SALON DE SEÑORAS

San Pablo, 14
Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.

Precio desde 10 pesetas

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centicos con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Juan, Julio, Restituta, Pedro.

CULTOS
ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LSS MERCEDES.—Novena que las Hermanas Hospitalarias dedican todos los años a su Excelsa Madre, Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis, misa de Comunidad.
A las ocho y media, misa rezada, por encargo especial de los señores que costean los cultos de la misma.

A las cinco, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio de la novena y reserva.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual, cánticos y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde, rosario novena y sermón.
Habrá exposición del Santísimo Sacramento.

SAN GIL.—A las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio del mes de Mayo.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo Sacramento y ejercicio del mes.

Los viernes, via-cruces.
SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, canto popular «Venid y vamos todos», rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio y despedida.

Los domingos y días festivos, exposición de S. D. M. y los sábados Salve popular.
Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

CARMEN.—A las seis y media de la mañana, cánticos, misa, rosario, ejercicio de las flores, comunión y canto de despedida.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos, rosario, ejercicio de las flores y canto de despedida.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las siete de la mañana, misa y ejercicio.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores, con canto popular.

PARROQUIA DE VILLAFLORES.—Todos los domingos y días festivos, a las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio de las Flores, terminándose con dos responsos cantados.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Decreto reduciendo a quinientas pesetas la cantidad a exportar libremente por los viajeros que salgan de España con billetes previstos de guías.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión gestora.

Delegación de Hacienda.—Participando que ha tomado posesión el nuevo delegado.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico del mes de Marzo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Presidente Diputación. Ayuntamiento de la capital. Habilitado Gobierno civil, Conservador Edificio Comunicaciones, Delegado Centro Telefónico, don Cándido Guinea, don Constantino Ruiz, don

Eleuterio Molinero, don Ramón Zapatero, don Adolfo Benito, don Víctor Valdemoro, don Camilito. Callejo don Saturnino Peña, don Lauro Fernandez, D. Hilario Temiño, D. Joaquín García, don José Moral.

Don Abraham de las Heras, don Leopoldo Gallo, don Rafael Sáenz, don Adolfo Sáenz, D. Florentino Díez, don Geminiano Gómez, don Dionisio Miguel, don Faustino Martínez, don Martín Simón, don Francisco Pérez, don Esteban Hontalvilla, don Patrocinio Ronda, don Arsenio Pérez, don Emilio Berzosa, don Eliseo Alzóriz, don Anselmo Gutiérrez, don Teodoro Crespo.

Registro civil
DEFUNCIONES
Francisca Santamaría, de Burgos, 85 años, Casa de Caridad.
María del Rosario Campo Pampliega, de Burgos, 12 años, Mercado, 1.
Manuel González García, de La Cantara (Oviédo), 21 años, Hospital Militar.
Fernando Martín Cortezón, de Burgos, 28 años, Progreso, 21.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 685.4.
A las seis de la tarde, 685.6.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 11.4.
Mínima sombra, 7.0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, E.

PLUVIOMETRO
Día 26. Lluvia en milímetros, 1.2

Espectáculos
Espectáculos para mañana:
PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, «El conquistador irresistible».

COLISEO
A las siete y media y diez y media, «El conquistador irresistible».

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Roberta».

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector de Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1570

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector de Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1570

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector de Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.
Teléfono, número 1570

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del timbre a cargo de la Administración

MONEDAS
SE VENDEN cama y cuna de madera, aparador, mesa de comedor y sillas. Obispo D. Mauricio, 14, de cuatro a siete tarde.

GANGA: Se vende comedor, armario de luna y cama hierro con sémier. Progreso, 2, tercero, derecha.

ARRIENDOS
ARRIENDASE establecimiento, «LOS BAÑOS DE LOS JARDINES, DUCHAS», modernamente instalados, y terrenos propios industria, talleres, parque de recreos, etc. Lindante con Baños, Duchas. Puebla, 35.

SE CEDE dormitorio con derecho a cocina, a matrimonio o señoras. Razón, en esta Administración.

SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

COLOCACIONES
SE VENDE baratísimo automóvil en buen uso, siete plazas. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA agente ejecutivo. Informes, en la Recaudación de Contribuciones, Zona de Rúa.

OBrero necesita Aureliano López. Panadería.

EN LA herrería de la Vía de Justo Ezcarra se necesitan oficiales. San Juan, 33.

SE NECESITA oficial modista. Pinar Rojo, Huerto del Rey, 26, tercero.

VACANTE guarda de ganado de la dufa en Los Ausines. Dirigirse al señor alcalde.

ENSEÑANZAS
PILAR ROJO. Modista. Da lecciones de corte. Huerto del Rey, 26, tercero.

NODRIZAS
SE OFRECE joven para criar, de 20 años, leche de un mes. Informes, Luis Infante, Pradoluengo.

PERDIDAS
PERDIDA de un rosario de plata de niña, ayer por la tarde, de Vega a P. sones. Se gratificará, Vega, 15, primero.

TRASPASOS
TIENDA de comestibles se traspasa, por no poderlo atender su dueño. San Pablo, 16.

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

VENTAS
SE VENDEN máquinas «Singer», de todas clases. Juan Porras Mecerreyes.

PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arrobas y medias arrobas. Venta, en esta Administración.

SE VENDE motor «Crossley» aceite pesado, 15 HP., tipo horizontal. Informes, Vitoria, 18, primero.

VENDESE cama de matrimonio, buen uso. Informes, Casa Blanca, habitación 8. De once a tres.

VENDO coche niño, seminuevo. San Juan, 58, primero.

SE VENDE motor de aceites pesados «Otto Duetz» legítimo, arranque en frío, de 30 y 60 HP., seminuevos, baratísimos. Dirigirse a Carlos B. Onandia, Hena, 24, cuarto, izquierda, Bilbao.

SE VENDE coche de niño, buen uso. Fernán González, 13, 1.º Modista.

TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.

ALFALFA: Se vende a cinco céntimos kilo, servido a domicilio. Sobre finca, precios especiales. Hijos de Moliner.

ESENCIAS, perfumes, cremas, artículos de tocador, Surtido completo, Perfumería Calderón, Santa Clara, 26.

VENDO o arriendo chalet sólo o por pisos, todo confort, carretera Francia. Vitoria, 2, tienda.

VARIOS
MODISTA a domicilio, económica. Lain Calvo, 5 y 7, tercero.

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Piladoras Foredal, Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

TRANSPORTES Escobar: Contratistas y almacenistas. Se transporta de estación a las obras o almacenes en camión, a 1,80 pesetas tonelada. Avisos, Huelgas, 52.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros En la reunión de hoy se han despachado muchos expedientes

Desde las doce hasta las dos ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.
El jefe del Gobierno y el ministro de Estado fueron los primeros en abandonar la reunión por tener que asistir a una comida en la embajada argentina.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:
—Se han despachado muchos expedientes.

De la Presidencia, se aprobaron seis de trámite.

De Guerra se acordó la autorización para la adquisición de 5.645 kilogramos de pólvora para fusil y otro expediente para que los destinos de oficiales y suboficiales de Infantería del Ministerio de la Guerra se incluyan entre los que deben cubrirse por elección.

El ministro de Estado hizo un resumen sobre la situación internacional.

Se aprobó un acuerdo con Grecia sobre concesión de nacionalidad a 144 familias allí residentes y el acuerdo de publicar el convenio entre Yugoslavia y España.

Se aprobó una propuesta de suplemento de crédito de setenta y cinco mil pesetas para pagar a los funcionarios de Estado.

Concesión de la banda de la Orden de la República al ministro de Instrucción pública de Francia.

De Justicia se tomó un acuerdo para garantizar la situación de los auxiliares de la administración de Justicia y otro sobre restablecimiento de la ley llamada de Albornoz sobre categorías en la carrera judicial.

El ministro de Justicia expuso al Gobierno el orden en que deben discutirse los proyectos de su departamento que se encuentran en la Cámara.

De Hacienda, cediendo al ministerio de Instrucción Pública unos terrenos de deportes para el Instituto de Tudela de los incautados a la Compañía de Jesús y cesión de la casa número 3 de la calle de San Marcos, de Madrid, con el mismo fin.

Varios expedientes, uno de ellos intensificando la liquidación retrasada de impuestos.

De Instrucción Pública, admitiendo la dimisión al delegado del Gobierno en los Teatros de la Opera y María Guerrero, don Luis Parí.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre las condiciones para el desempeño de plazas de profesores auxiliares de dibujo artístico de las Escuelas de artes y oficios y otro reorganizando la junta del Comité del Libro.

Autorización para reorganizar las obras incluidas en el plan nacional de cultura y un acuerdo sobre nombramiento de tribunales de exámenes de los Institutos.

Los demás ministros no pudieron informar y lo harán en el Consejo próximo.

Información varia El precio de los materiales para obras

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Industria y Comercio, y según la impresión que dió el presidente de la misma señor Moreno Galveche se aprobó el proyecto de ley referente a la fijación de los precios de materiales para obras destinadas a construir el paro obrero, rechazándose un voto particular del señor Bermúdez Cañete.

Se nombraron dos ponencias, una encargada de dictaminar el proyecto de fianzas de suministros de agua, gas y electricidad que quedó para estudio

Se va a restablecer la ley llamada de Albornoz, sobre las categorías en la carrera judicial.--En Oviedo ha quedado restablecida la normalidad, pero en Logroño y Vitoria continúa la huelga general.--La sentencia por los sucesos de Alcalá de Henares.--Se desiste de la reforma del Reglamento de la Cámara

Una vacante de maestro de fábrica en el Laboratorio del Ejército.

Las actas de Cuenca

Se reunió de nuevo la Comisión de actas e incompatibilidades, bajo la presidencia del señor Baeza Medina.

Manifestó éste que se habían reunido para escuchar al señor Goicoechea y a algunos candidatos de los que participaron en las elecciones de Cuenca, pero como no compareció aquél, comenzó a estudiarse el dictamen sin recaer acuerdos, suspendiéndose la sesión hasta esta noche a las ocho.

El atentado frustrado contra el Sr. Jiménez de Asúa

La Sala Segunda del Supremo se ha reunido para deliberar acerca del recurso recientemente visto, interpuesto por los defensores de los encartados en la causa por el atentado frustrado contra el señor Jiménez de Asúa, pero hasta el viernes no termina el plazo legal para dictar fallo.

Prisión atenuada

La Sala sexta del mismo Tribunal ha concedido la prisión atenuada al coronel de la Guardia civil señor Martínez Carmena, condenado a treinta años de prisión por negligencia en el ejercicio de sus funciones con ocasión de los sucesos de Asturias el mes de Octubre de 1934.

A este señor se le siguió sumario en unión del teniente coronel señor Moreno Molina, que ya viene disfrutando de la prisión atenuada.

Por usar armas sin licencia

Hoy se ha reinido el Tribunal de urgencia para ver la causa seguida contra el sacerdote don José Palomeque al que en su domicilio se encontró una pistola en el mes de Abril, con ocasión de un registro practicado por la policía.

Se ha dictado sentencia condenándole a seis meses de arresto.

VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Destinos

Cesa en el cargo de ayudante del presidente de la República, el general de brigada don Alejandro Rodríguez González.

Artillería.—Brigadas don Francisco Zamora Castrillo y don Eutiquio Herrera Carrera, disponibles forzosos en la sexta división al 11.º regimiento ligero; don Abundio Merino Rubio y don Natalio García Fernández, disponibles forzosos en la sexta división, al ligero 12, y don Enrique Ruiz Esnoz, en la misma situación, al ligero 14.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería en la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la octava división.

PROVINCIAS

Se restablece la normalidad

OVIEDO.—Esta mañana se reunieron las directivas de las organizaciones obreras para tratar de los acuerdos adoptados ayer por el Ayuntamiento, pidiendo que se castigue a los culpables de los incidentes del domingo.

La reunión duró hasta las doce y media de la mañana y se acordó restablecer la normalidad.

El coronel Aranda conferenció con el gobernador civil y a la salida confirmó que una comisión de la Casa del Pueblo con el alcalde había comunicado a las autoridades la solución de la huelga.

Han sido destituidos un capitán y cuatro tenientes de Asalto y trasladados los restantes excepto un capitán y tres tenientes que quedarán en Vigo.

A la una de la tarde comenzaron a salir los taxis y tranvías y los trenes circularon ya con normalidad.

CORUNA.—

En la calle de García Hernández se ha registrado un suceso sangriento.

El conserje de la Plaza de Abastos Benigno López, disparó contra José Mourelles, que cayó al suelo bañado en sangre.

Después volvió a hacer nuevos disparos sobre el caído.

Los transeúntes recogieron al herido, trasladándole al Hospital, donde ingresó en período preagónico, falleciendo después.

Se ignoran los móviles de la agresión.

Parece que el agresor sufría manía persecutoria.

Agentes de la brigada de investigación criminal han identificado el cadáver de José, que era natural de Pravia y estaba fichado como timador y reclamado por el Juzgado de Santiago, por estafa.

Le venía persiguiendo la policía, pero logró escapar.

Velco de un camión

FERROL.—En la carretera de Viveiro al Ferrol volcó un camión de viajeros, conducido por Mariano Calvo, resultando heridos de consideración cinco pasajeros.

Higinio Cano sufrió tan graves lesiones que falleció al ser conducido al Hospital.

La etapa de ayer en la Vuelta a España

RIBADEO.—Puede decirse que hasta diez kilómetros antes de esta población no fué carrera ciclista la que hicieron los corredores que toman parte en la Vuelta a España.

La etapa, que tenía 225 kilómetros, debido a dificultades de última hora, se ha corrido con el trayecto Avilés-Ribadeo, por San Esteban de Pravia, 154 kilómetros.

Diez kilómetros antes de Ribadeo los corredores se lanzan a fantástico fren y en un magnífico sprint el español Ramos se adjudicó la etapa, empleando en el recorrido 4 horas 45 minutos, 37 segundos.

En segundo término se clasificó Carretero, seguido de Alfonso Deloor y Berrendero.

Con este resultado la clasificación general no varía fundamentalmente.

Unicamente hay que destacar la desaparición de Ruiz Trillo como «routier» por haber llegado a Ribadeo, una vez cerrado el control.

Huelga general en Logroño

LOGROÑO.—A consecuencia de la huelga de ladrillos y de la construcción que se mantiene desde hace un mes en esta ciudad, ayer por la mañana se produjo un suceso en la estación de Recajo, muy cerca de Logroño.

A las siete y media de la mañana se presentó en dicha estación un hijo

de gerente de la Cerámica Riojana, llamado Alberto Moreno, con una camioneta de cajas de azulejos, con propósito de facturarlas. Enterados los huelguistas acudieron cuatro, entre ellos el presidente del Sindicato de ladrillos Pedro Ricja.

Cuando Moreno se disponía a formalizar la facturación se le acercaron los huelguistas para impedirlo. Moreno defendió su derecho y discutió acaloradamente con Rioja. Ambos acabaron sacando sus pistolas y, parapetándose cada uno detrás de una carretilla, comenzaron a hacerse fuego.

A Rioja se le acabaron las municiones y huyó precipitadamente, cayendo herido a poca distancia del lugar en que había estado disparando. No se ha podido aclarar si la herida la recibió mientras disparaba o cuando trataba de huir. Fué recogido por sus compañeros y trasladado al aeródromo de Agoncillo, que está muy próximo a aquel lugar. Rioja falleció en el aeródromo a los pocos momentos de llegar.

El suceso produjo en Logroño enorme revuelo, y un cuarto de hora después, se había declarado la huelga general, quedando la población paralizada en absoluto.

Por la tarde se celebró una asamblea de Sociedades obreras, en la que se acordó prolongar el paro por todo el día de hoy. La única excepción son los servicios de abastecimiento de los centros benéficos. Se ha autorizado la distribución de la leche por medio de vales firmados por los representantes de los Comités obreros.

Han cesado en su trabajo, todos

aquellos obreros ferroviarios que no tengan relación directa con el normal funcionamiento de los trenes de viajeros. La paralización es, pues, absoluta y no se publican periódicos.

La compañía de Andaluces suprime varios trenes

JAEN.—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, en vista del mal estado económico, ha suprimido varios trenes, algunos de los cuales partían de esta capital.

No hay, pues, posible combinación con los rápidos de Madrid y Sevilla y expreso de Andalucía.

Esta medida, adoptada el domingo, ha causado grandes trastornos.

Los socialistas se retiran del Ayuntamiento

CIUDAD REAL.—Se ha confirmado que la minoría socialista se ha retirado del Ayuntamiento como protesta contra la actitud del gobernador, que ha sustituido a un gestor de la Diputación.

Los comunistas no secundan esta actitud mientras sus electores no les retiren su confianza.

El gobernador ha marchado a Madrid. Antes destituyó al alcalde de Argamasilla de Alba por negligencia al permitir la detención de cincuenta derechistas. Se disculpó de este hecho diciendo que lo hizo el jefe de la Guardia municipal en un ataque de locura, extremo que no ha resultado cierto.

Ultima hora

Dos detenidos

La policía ha detenido a Julián Mato Mendo y Frolán Miranda Fraga.

La detención de estos dos individuos se debe a sospechas que tenía la policía de que fueran agentes de enlace al servicio de F. E.

Antes de proceder a la detención, varios agentes se personaron en los domicilios de los detenidos, en los que practicaron minuciosos registros, que dieron por resultado el hallazgo de algunas armas.

Han tratado de justificar la tenencia, diciendo el primero que se le había encargado que comprara una pistola por un capitán retirado, habitante en la calle de Ayala, 115, y que no se la pudo dar después de adquirida por no haberle entregado.

Miranda declaró que como es mecánico tenía las armas para su arreglo y las municiones para probar aquellas después de arregladas.

Explosión de varios petardos

En los cafés Puerto Rico y Colonial y en la Cervecería de la Opera hicieron de madrugada explosión varios petardos, causando daños de escasa consideración.

Notas de ampliación del Consejo

El jefe del Gobierno, como ministro de la Guerra, dió cuenta en la reunión de esta mañana a sus compañeros de la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Guadalajara para juzgar a los encartados por los sucesos de Alcalá de Henares.

De los ocho procesados se condena a cuatro a doce años de prisión y a uno a tres y se absuelve a los tres restantes.

El ministro de Justicia expresó la contrariedad que le ha producido la designación por el Tribunal Supremo de los magistrados señores Sastre y Bellón para formar parte de la junta encargada de proponer la sustitución y traslado de jueces y magistrados, por no responder a los anhelos republicanos, y en su vista se acordó llevar a la práctica el decreto del señor Albornoz llamado de categorías.

Con arreglo a él, tanto los jueces como los magistrados, lo mismo que sean de entrada, de ascenso o de término, podrán

tencia de la Sala de lo Contencioso de aquel alto Tribunal.

Con arreglo a la legislación de dicha Sala la inyección de sentencia pudiera constituir un caso de responsabilidad para que el que entonces regentaba la cartera de Hacienda, señor Marraco y el presidente deseaba someter el asunto a la consideración de los reunidos.

Se acordó que antes de remitir la cuestión al Tribunal de Garantías se haga lo que se hizo en la anterior etapa del señor Azaña, con ocasión de un expediente remitido por el mismo Gobierno, o sea exponerlo a estudio de todos los diputados durante un tiempo prudencial, para después decidir lo que haya de hacerse en definitiva.

En Vitoria continúa la huelga general

VITORIA.—Esta mañana ha continuado la huelga general.

En las primeras horas los grupos se situaron en lugares estratégicos para impedir los trabajos en el ferrocarril vasco navarro.

Por fin se acordó que circularan únicamente los trenes de viajeros, suspendiéndose los de mercancías.

Por la mañana circularon rumores de que la U. G. T. había acordado separarse de los demás organismos y fueron desmentidos por medio de un manifestación.

Como los actos de sabotaje se habían incrementado, la fuerza pública detuvo a diez individuos.

La cuestión taurina

CORDOBA.—Esta tarde fueron puestos en libertad los diestros Bienvenida, Domingo Ortega y Curro Caro que fueron detenidos ayer después de celebrada la corrida de toros por haberse negado a actuar en un principio.

Hoy fueron traídos desde El Carpio, por guardias de asalto, los diestros Belmonte y Sánchez Mejías (hijos), que esta tarde tienen que actuar en la novillada de feria.

Schepers gana la 17ª etapa

CORUNA.—Hoy se ha corrido la diecisiete etapa de la segunda Vuelta ciclista a España, de Ribadeo, a Coruña con 157 kilómetros.

Se desarrolló normalmente.

A las 4,12 llegaron los corredores a la meta, en la que se hallaban las autoridades y numeroso público que les aclamó.

La clasificación fué la siguiente: Schepers, en 5 horas, 36 minutos, 19 segundos.

- Segundo, Carretero.
 - Tercero, Carrilón.
 - Cuarto, Berrendero.
 - Quinto, Cañardo.
 - Sexto, Alvarez.
 - Séptimo, González.
 - Octavo, Goenaga.
 - Noveno, Ramos.
 - Décimo, Dello Rodríguez.
- Después entraron Elys y Valero y más tarde "ex-equu", Escuriel, Molina, Baylón, Salas, Cruz, Cabestros y Gustavo Deloor.

Nuevo Gobierno de la Generalidad

BARCELONA.—Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad, constituyéndose el siguiente Gobierno:

- Presidencia, Companys, de la Izquierda.
- Justicia y Derecho, don Pedro Comas, magistrado del Tribunal de Casación.
- Gobernación, don José María España, de la Izquierda.
- Hacienda, Martí Esteve, de Acción Catalana.
- Cultura, Ventura Gassó's, de la Izquierda.
- Obras Públicas, don Pedro Mestre's, de la Izquierda.
- Trabajo, Marí Barrera, de la Izquierda.
- Economía y Agricultura, don Luis Brunet, de la Izquierda.
- Sanidad, doctor don Manuel Conrachán, catalanista republicano independiente.

El jueves se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento.

Los conflictos sociales

TERUEL.—Continúa con normalidad la huelga de los ferroviarios del ferrocarril central de Aragón.

MENCHETA

Este número ha sido visado

por la censura

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIA 26	INTERIOR	DIA 26		
Interior	72.00	71.60	Banco de España	450.00	444.00
Exterior	89.50	89.00	Hipotecario	225.00	220.00
Amortizable 4%	81.50	80.00	Hispano Americano	180.00	0.00
5% antiguo	89.70	89.00	Español de Crédito	222.00	0.00
5% 1917	99.55	99.00	Central	80.00	80.00
1926	91.15	90.30	Río de la Plata	79.00	80.00
1927 con imp.	89.75	89.25	Ferrocarril del Norte	72.00	64.00
1927 libre	99.75	99.60	Idem Idem Obligaciones	59.19	60.00
Ferrocarril	97.00	97.00	Idem M. Z. A.	60.00	60.00
Acciones hipotecarias 4%	87.25	87.00	Idem Idem Obligaciones	154.00	154.00
5%	90.75	90.35	1.ª hipoteca	243.75	243.75
6%	101.30	101.00	Allcantes, Obligaciones	36.50	36.50
francesas	48.40	48.40	Azucareras preferentes	35.00	35.00
suizas	238.62	238.60	Idem ordinarias	200.00	191.00
belgas	124.50	124.50	Tabacaleras	64.00	63.00
Libras	36.65	36.65	Altos Hornos	24.50	24.50
Dólares	7.36	7.36	Duro, Felguera	113.25	113.25
Liras	59.20	59.20	Telefónica Nacional		



Como un espejo

siempre limpia y en buen estado conservará sus vestidos y toda la ropa así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotanas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto

NETTOSOL

que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, espermas, alquitran, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 2/50 y 4/50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

Kaleidoskopio mundial

Curiosidades cinematográficas

Por COLLECTOR

Son tales los perfeccionamientos de la técnica cinematográfica, que diariamente millares de ingenieros, técnicos y químicos se emplean en buscar nuevos procedimientos para hallar efectos sorprendentes. De los films de hace unos años a los que se pasan actualmente en los modernos salones que para la magnífica película "Los últimos días de Pompeya", los técnicos han empleado una materia que se asemeja a la lava en estado de completa ebullición. Después de múltiples ensayos, se encontró una mezcla de agua y de polvo de aluminio da un efecto fotográfico perfecto. Sólo que, como esta materia es mucho más líquida y corre más que la lava, para hacer una ilusión completa, ha habido necesidad de acudir a la cámara lenta.

Igualmente, para la realización del film "El infierno" de Dante, los técnicos tuvieron que inventar unas llamas que permitiesen a los actores atravesarlas, sin ser quemados ni aun incomodados por el calor. Para esto, los laboratorios Arthur M. Mass, después de grandes investigaciones, produjeron "fuego frío", constituido por una mezcla sabiamente dosificada de un ingrediente inflamable y de otro ingrediente que no lo es.

El primero produce las llamas, — unas llamas formidables — mientras que el segundo ingrediente tiene por efecto refrescar estas llamas y proteger íntegramente al actor, que se pasea por entre las llamas como Pedro por su casa.

Y ya que hablamos del cine, hace algunos meses la Société London Film abrió una curiosa encuesta, destinada a saber cuáles son los autores ingleses que escriben mejores argumentos y, naturalmente, el mayor número de votos lo obtuvo H. G. Wells, quien según la opinión del público inglés, es el autor cinematográfico cien por cien. Sobre todo, después del éxito alcanzado por su producción "La vida futura", película que todavía no se ha proyectado en los salones españoles.

Y ahora, puestos en este plan de curiosidades cinematográficas, ¿a que no sabe el lector cuál es la "vedette" más comercial, es decir, la que lleva más público a las salas cinematográficas? Pues, según las estadísticas publicadas recientemente en los Estados Unidos, Shirley Temple, la diminuta artista, la cual figura a la cabeza de esta lista con un porcentaje cien por cien. Después siguen en categoría Will Rogers — muerto recientemente en un accidente de aviación, pero cuyos films continúan enriqueciendo a los distribuidores americanos —, Clark Gable, Fred Astair y Ginger Rogers, Joan Crawford, Claudette Colbert, Dick Powell,

Wallace Beery, Joe E. Brown y James Cagney.

Durante el pasado año se han proyectado en los Estados Unidos un considerable número de películas extranjeras, colocándose la producción alemana a la cabeza, con una producción de 90 por 100 y España — que poco a poco va abriendo un mercado cinematográfico mundial — en octavo lugar, con un porcentaje de 10 por 100.

Para terminar este Kaleidoskopio cinematográfico, mencionaremos que la Asociación Internacional de propietarios de salas de proyección ha publicado una interesante estadística, concerniente a los cinemas europeos. Por dicha estadística podemos ver que entre otras naciones, Alemania ocupa uno de los lugares más respetables en la lista, con 5.243 salas cinematográficas, con una cabida de 1.499.528 plazas; Inglaterra, 5.058 salas, con 3.200.000 plazas; Francia, 4.000 cinematógrafos, con 2.100.000 localidades; Italia y la U. R. S. S. tienen el mismo número de salas cinematográficas y localidades, o sea, 3.900 y 1.400.000, respectivamente. En cuanto a nuestro país, no nos podemos quejar, pues posee 2.500 cinematógrafos, con un total de 1.025.000 localidades.

Ahora, lo que sería curioso es determinar el número de parrillas que van al cine los domingos en cada país. ¡Seguro que en esto batiamos nosotros el record!



Compre un **CAFEMO** y gustará del café más exquisito de venta

Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 BURGOS

DEPORTES

FUTBOL

Magnífico debut de la "Gimnástica Burgalesa"

Derrotó por dos tantos a cero al Tolosa Sport. — Ratificación plena de antiguos optimismos. — Encarrillados en el brillante camino hacia el resurgimiento del deporte burgalés

Realmente, queda consignado en los epígrafes la esencia de lo que puede expresarse como conclusión una vez presenciado el debut del equipo de fútbol de la "Gimnástica Deportiva Burgalesa", celebrado anteayer en Laserna, con asistencia de numerosísima pública, a pesar de coincidir con la celebración de un festejo taurino con fines benéficos.

Por lo tanto, forzoso es que justifiquemos las afirmaciones que se consignaron en las titulares, en parte porque así debemos hacerlo y por otro lado para que aquellos que no concurren, sientan el dolor de no haber presenciado la exhibición que de su totalidad realizó el equipo de la "Gimnástica Deportiva Burgalesa", en su primera salida ante su público.

Porque es el caso que desde su aparición en el terreno de juego los jugadores del Club burgalés, y desde el momento de ponerse el balón en movimiento, echaron en la contienda tanto entusiasmo y tanta codicia que sorprendieron a los montañeses, con avances en tromba culminados en sendos chuts, de potencia e intención.

Y jugando a favor de viento pusieron en peligro la meta montañesa, los delanteros burgaleses, siendo la línea media y la defensa severa barrera inexpugnable para los atacantes santanderinos entre los que figuraba Lledas, el delantero centro hasta hace poco del Valladolid.

Consecuencia de la brillantez de la defensa y de la potencia chutadora de la línea delantera, fué que los propios montañeses se vieron a poco asustados, esa es la verdad, y que el juego se llevara una velocidad endiablada, pasando la pelota de un lado a otro del césped, pero manteniéndose más tiempo en el correspondiente al Tolosa, porque el dominio pertenecía a la Gimnástica.

Vimos tirar con intención a Peire, Noé y Plaza, destacando los dos primeros y vimos correr la línea y centrar, salvando obstáculos con acierto, a Salinas y Gorostiza.

Por lo tanto, sabían los minutos con esas características sin que el marcador se inaugurara, porque los forasteros se defendían bien, en especial su medio centro, defensa izquierda y guardameta, y aunque a pesar de eso el público se mostraba satisfecho de la labor de su equipo, no es menos cierto que la mala suerte — dos tiros en el larguero y otros que salieron fuera por milímetros — había influido un tanto para que continuara el empate a cero.

De pronto, lo que se mascaba desde los primeros momentos surgió. El gol burgalés se hizo por mediación de Castellanos. Se lanzó un corner contra el Tolosa, que fué despejado, pero el despeje lo recogió Castellanos y de un tiro cruzado, envió el balón a la puerta montañesa, a la que había acudido Peire por sí, con oportunidad, podía influir para que el gol se produjese de haberse desviado algo la pelota.

Y entonces vino, aparte de la entusiasta ovación del público, la superación de los jugadores locales que se volvieron a volcar sobre la meta, mientras los contrarios se desahucaban del agobio para acudir al terreno burgalés forzando la labor de los defensas y medios.

El extremo izquierdo santanderino, el más peligroso con Lledas de la línea delantera, creó numerosas situaciones un tanto embarazosas, pero Tobar y Gamara, en primera instancia y después Benito, se encargaron de anularlas.

A ese acoso sucedió una escapada de Gorostiza que se internó después de driblar a la defensa y tranquilamente, colocando el balón, logró el segundo gol, con lo que terminó el primer tiempo.

Los cañuros elogios que se tributaron al equipo local en el descanso, fueron cortados por la aparición de los "onces" contendientes para reanudar el partido, y en esta segunda parte como era de esperar, los montañeses se lanzaron a una tenaz ofensiva, que habría de dar que hacer a los locales

por la velocidad de las jugadas y lo matemático de los pases.

Y si en la primera parte fué la línea delantera la que destacó en el equipo por su manera de abrir brecha, en la segunda fueron los backs, los que pusieron catedra de una bien organizada defensa, ayudados por la línea de medios, que, sin perjuicio de atender a su labor servidora de juego, se dedicó principalmente a la tarea defensiva.

Tuvieron los que constituían la vanguardia del equipo jugadas meritorias y acertadas intervenciones, especialmente Noé y Peire, pero perdió el conjunto unidad cuando, lesionado Pedrin, fué a ocupar éste en el extremo izquierdo, bajando a la línea media Gorostiza.

Sin embargo tuvo trabajo también el trío defensivo forastero.

Meritorias jugadas por ambas partes, cerraron el partido que con tan magnífico resultado daba el triunfo a los jugadores locales en su presentación.

Hemos de confesar, honradamente,

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

Club Ciclista Burgalés

La primera carrera del año. — Gran expectación y entusiasmo en el trayecto. — Un lermeyo vencedor

Con gran ansiedad por los aficionados al pedal, era esperado el momento, de ver a nuestros routiers pedalear por la grava, y esta ansiedad era mayor al ver el tiempo nada apropiado para ello que venimos disfrutando; por eso el pasado domingo, viendo que la carrera anunciada podía efectuarse, hizo que se congregase numeroso público a presenciar la salida de los participantes.

En el domicilio del Club, se alinearon veinte corredores de Miranda de Ebro, Aranda de Duero, Lerma, Cogollos, Vizcaya, Guipúzcoa y Burgos, dándole la salida a las tres en punto de la tarde.

Seguidamente ocupamos un coche y salimos en persecución de estos valientes muchachos y no tardamos mucho en darles alcance, aunque ya encontramos el grupo disuelto, formando el pelotón de cabeza 11 corredores que pasan por Sarraica a los 18 minutos de la partida.

En Cogollos donde el pueblo en masa espera el paso de los participantes, para aplaudir a su vecino, lo hacen a los 35 minutos, yendo en cabeza del primer pelotón el guipuzcoano Cipriano de Sosa.

Por Madrigalejo, aumenta el primer pelotón en dos corredores más, y marcando el tren vemos a Alejandro Varona, de Cogollos.

La carrera que ha sido hasta aquí, llevada a un buen tren, un fuerte viento, les hace llevar marcha un poco lenta, pero los coches que disparan desde Lerma, les hacen reanimar para disputarse la prima que hay concedida en el citado pueblo.

En Lerma encontramos una organización admirable, siendo numerosísimo el público que espera la carrera, saludando los componentes del Jurado, al señor alcalde, a quien felicitaron y dieron las gracias, y a otras personas entre las que se encontraba el señor Villa, donante del premio.

La aparición de los corredores, fué recibida con grandes aplausos, y el entusiasmo llegó a su cumbre al ver al numeroso pelotón, en lucha por obtener la prima, lográndolo el burgalés Florentino Martín, que en un magnífico sprint, pisó el primero la meta a las 4 y 20 minutos.

Una vez firmado, marchan los animosos muchachos, siendo despedidos con el mismo cariño y entusiasmo que habían sido recibidos, haciendo lo mismo al resto de corredores según iban llegando al control de firma.

En Covarrubias, también espera el vecindario saludando allí la Comisión a su alcalde don Atanasio Nebreda y otros concejales.

En la cuesta numeroso gentío, espera la subida de los corredores, donde hay establecida otra prima donada por el Ayuntamiento de Covarrubias.

El primero en coronar la citada cuesta es Bautista Marin de Burgos, siguiéndole a poca distancia Fernando Vicario y Florentino Martín.

A las seis y seis minutos, corona la subida de la Varga, donde también hay prima, Arauzo, siguiéndole muy cerca Angulo, y ya casi pudiendo vaticinar el resultado de la prueba, marchamos a esperar al Velódromo a los corredores.

En todo el trayecto del paseo de la Quinta y en el Velódromo espera mucho público, no haciéndose aquellos esperar y después de ir dando las vueltas en la pista la clasificación y tiempo fué:

- 1.º Gregorio Arauzo, de Lerma, 3 horas 18 minutos.
- 2.º Argimiro Angulo, de Burgos, 3-19.
- 3.º Florentino Martín, de ídem, 3-20.
- 4.º Bautista Marin, de ídem, 3-20.
- 5.º Alejandro Varona, de Cogollos, 3-29.
- 6.º Ildefonso Gómez, de Burgos, 3-30.
- 7.º Braulio Hernando, de ídem, 3-31.
- 8.º José Calvo, de Aranda, 3-32.

Seguendo en escasa diferencia el resto de corredores que llegaron a la meta.

que nos sorprendió el desarrollo del encuentro y su resultado, pues ante un equipo conjunto y con excelentes individualidades, entre las que hay que destacar al guardameta, defensa izquierda, medio y delantero centro e interior y extremo izquierda, supo poner, como suponíamos, toda la carne en el asador, el "once" local.

Puso entusiasmo fibra y juego al servicio del deporte burgalés y (se vio en el conjunto un "algo" que antes le faltaba, que es disciplina y también un tanto de raciocinio en las jugadas.

Por encima de todos habrá que destacar a Gamarra, magnífico de toque de balón y exactamente colocado, y a Peire, bulidor y peligroso, colocando después a la misma altura en entusiasmo y trabajo al resto de los jugadores.

Somos optimistas, y si antes lo éramos un poco sin motivo para algunos, ahora lo somos y debemos serlo todos los deportistas, que de tal no preciamos.

El deporte burgalés está encarrilado en brillante camino, y para que su marcha sea todo lo esplendente que merece, precisa el apoyo entusiasta de todos.

¿Que hay que rectificar y acoplar elementos? ¡Qué duda cabe que se hará! Pero, de momento, vaya nuestro aplauso para los directivos que han sabido iniciar este resurgir, y para los muchachos que han dado muestras de que merecen la más entusiasta ayuda.

Abstenciones a esta hora, serían suicidas. Hace falta unirse todos, los deportistas para el fin común que perseguimos y al cual se fia de llegar, no tardando mucho, porque los antiguos optimismos se han visto ratificados con realidades tan gratas como la del pasado domingo.

ALVARADO

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

nuestros muchachos no se duerman y entrenen, que ya ven cómo los que ven, pegan, ¡pero de verdad!, que es segunda vez que vemos correr en la Arauzo y ha obtenido el primer pues triunfo que le valdrá para recuperar a los y en sucesivas pruebas no dejar perder la victoria o cuando menos ser mer alto y bien puesto el pabellón Lerma.

TUBULAR

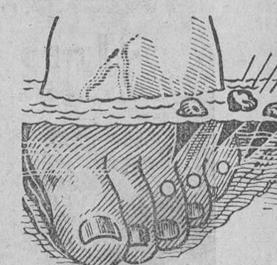
BIBLIOGRAFIA

CINEGRAMAS

Nos cuenta esta semana las probalidades que existen de que Dic kPow continúe a espaldas de la cámara, idilio que comenzó con Juan Bk dell, ante el objetivo.

También publica: El nacimiento (cine hispano. — «La Revoltosa», primer film de Florian Rey. — Un gr film: «Lelion», de Fritz Lang. — No cierto que las estrellas pasen fúnt por conservar la línea. — Shirley Te ple, va a ser incluida en el Museo figuras de cera. — La literatura francesa en el cinema. — Ampia in'orm sobre el cine de aficionados. — Mició no internacional. — Crónica escanda de Hollywood. — Actualidades.

Con Este Sencillo Baño de Pies Desaparecen los CALLOS



Sumerja sus pies delicados y tortu dos en agua caliente a la cual habrá a ñido Saltrabs Rodell en cantidad suficiente para que adquiera un aspe lechoso. El oxígeno nascente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las es medicinales y curativas hasta el mo centro de los tejidos inflamados, desapareciendo inmediatamente todo el dolor. Callos y durezas quedan rebland cidos hasta lo más profundo de sus r ces, pudiendo extirparse sencillame con los dedos sin la menor sensación dolor. — desaparecidos para siempre, no le causarán más tortura. Podrá ted andar y bailar como si jamás hu se sufrido de los pies. Con el uso de Saltrabs Rodell, se garantiza un res tado satisfactorio.

Se venden a un precio módico en to las farmacias, droguerías, perfumerías, centros de específicos.

AVENIDA LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana, miércoles a las siete y media y diez y media. A petición del público últimas exhibiciones de la fantástica y deslumbrante producción

Roberta

Por IRENE DUNNE, la estrella de la voz de oro. Con FRED ASTAIRE, el bailarín actor más popular del mundo, y la actriz de indiscutible belleza GINGER ROGERS. La célebre pareja creadora de "CARIOCA".

Encargue sus localidades. Teléfono 1.437.

Pigmalión

La comedia de la divertida transformación de una humilde florista en una dama de categoría. Interpretada por la bellísima artista JENNY JUGO.

Sábado, domingo y lunes

Preciosa y simpática comedia de juventud y amores.

Capturados

Solo la pantalla podía realizar una obra de tan colosales proporciones. Pro to su ESTRENO en esta pantalla.

Teatro Principal y Coliseo Castell

Mañana, a las siete y media y diez y media, una excelente superproducción Metro

El conquistador irresistible

Una historia emocionante entre padre e hijo por honor, desmanes y amiciones. Gran interpretación de

Espérame

El jueves: Nuevamente CARLITOS GARDEL, en una de sus mejores creaciones.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

ULTIMAS NOTICIAS

Un Jurado De Belleza En Norteamérica No Puede Dictar Fallo



Se dá el caso extraordinario de no poder apreciar una mujer más hermosa que otra, dada la perfección de belleza que procura el uso diario de los POLVOS DE ARROZ «RISLER». En Norteamérica, en París, en Berlín, en Londres, y en España mismo, ya son de uso obligado los Productos de Gran Belleza «RISLER» para el cuidado de la epidermis con este Tratamiento sencillo, modernísimo y económico que Vd. misma puede aplicarse en casa, haciendo su toilette, y puede adquirir en todas las Perfumerías. Ningún Producto de Belleza que no sea «RISLER» puede darle tersura, juventud y hermosura encantadoras.

Todas las Concursantes Son Hermostimas

donde empieza RISLER

Ha visto Ud. la película....

CALZADOS

UN PRODUCTO
PIRELLI

Wamba



COMERCIAL PIRELLI S.A. - BARCELONA